

315,516



315516

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Umberto MERLETTI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, Calle Feliu y Codina, 3, por "PROCEDIMIENTO PARA EL ENVASADO INALTERABLE DE ALIMENTOS PREPARADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para el envasado inalterable de alimentos preparados, con el que se consiguen resultados altamente eficientes, tanto por lo que respecta a la sencillez y rapidez de ejecución, como por lo relativo a la conservación del envasado en cuestión.

5. Concurriendo a tales ventajas, el procedimiento consiste, en líneas generales, en emplear un recipiente en el que se dispone el alimento y que tiene en su boca una aleta circundante a la que se superpone y sujeta una

10.

315516



tapa laminar, tras lo que se realiza una operación de vacío mediante una perforación practicada en la tapa con una aguja hueca conectada con un dispositivo aspirador, cuya perforación se cierra por cohesión del material constituyente de tal tapa una vez extraída la aguja.

5. En la realización preferida del procedimiento, la sujeción de la tapa se lleva a cabo sometiendo la aleta a un primer doblado hacia arriba que determina un encaje para la tapa, a cuyo doblado sigue un rebordeado de la aleta sobre la tapa.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra una perspectiva del recipiente y de la tapa por separado, antes del doblado de la aleta; la figura 2 se refiere a una sección alzada de tales elementos igualmente separados, representándose la operación de primer doblado de la aleta; la figura 3 demuestra, en igual sección, las operaciones de aplicación de la tapa, sujeción de la misma y vacío, y la figura 4 se refiere también a una sección alzada que permite apreciar el envasado obtenido.

20. De conformidad con el presente procedimiento, se utiliza un recipiente -1- poseedor (Figura 1) de una aleta circundante plana dirigida hacia el exterior -2-, y que puede ser hecho, por ejemplo, de folio de aluminio.

25. En este recipiente se dispone el alimento prepa-



315516

rado -3-, de naturaleza conveniente con arreglo a las necesidades de cada caso particular. Una vez efectuado ello, se somete la aleta circundante -2- (Figura 2) a una operación de doblado hacia arriba que determina un encaje -4-, al que se aplica (Figura 3) una tapa laminar -5-, que se sujeta al recipiente -1- mediante un rebordeado -6- de dicha aleta -2- sobre tal tapa.

5. El proceso se termina con una operación de vacío practicada con la aguja aspiradora -7- de una máquina apropiada y que determina en la tapa -5- un orificio que se cierra por cohesión del material que constituye dicha tapa después de extraída la aguja -7-.

10. El procedimiento descrito es, como queda evidenciado, de una ejecución extraordinariamente simple y rápida, por lo que el envasado presenta un costo muy reducido, sin merma de sus condiciones de seguridad. Además de ello, la estructuración del envasado permite una fácil y cómoda apertura del recipiente en orden al empleo del alimento -3- contenido en su interior.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

315516

NOTA



Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Procedimiento para el envasado inalterable de alimentos preparados, que consiste esencialmente en emplear un recipiente en el que se dispone el alimento preparado sin que llegue al nivel de la boca de tal recipiente, la cual tiene una aleta circundante plana dirigida hacia el exterior, a la que se superpone y sujeta una tapa laminar, tras lo que se lleva a cabo una operación de vacío en el espacio existente entre el alimento y la tapa mediante una perforación practicada en la última con una aguja aspiradora, cuya perforación se cierra por cohesión del material constituyente de tal tapa en el momento de extraer dicha aguja.
10. 2. Procedimiento para el envasado inalterable de alimentos preparados, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que la sujeción de la tapa se lleva a efecto sometiendo la aleta a un doblado hacia arriba que determina un encaje para la tapa, a cuyo doblado sigue un rebordeado de la aleta sobre la tapa.
15. 3. Procedimiento para el envasado inalterable de alimentos preparados.
20. Todo ello según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas, escritas a
- 25.

315516



máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de julio de 1965

Umberto MERLETTI

p.a.

Fig. 1 315516

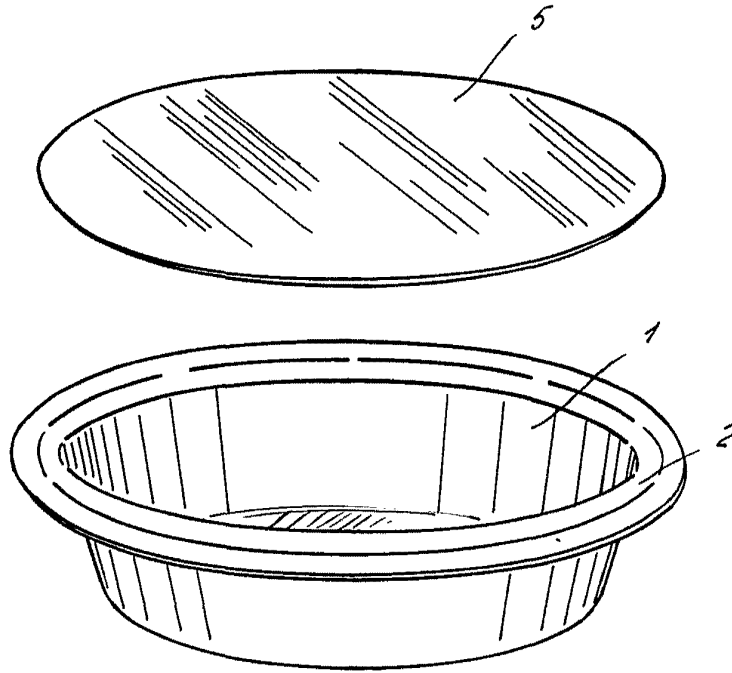
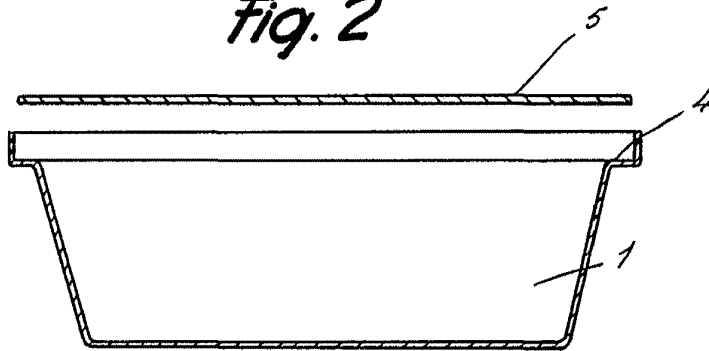


Fig. 2



Barcelona,
Umberto Merletti
p. a.

A large, stylized handwritten signature of Umberto Merletti, written in black ink, located below the typed name.

12605

Fig. 3

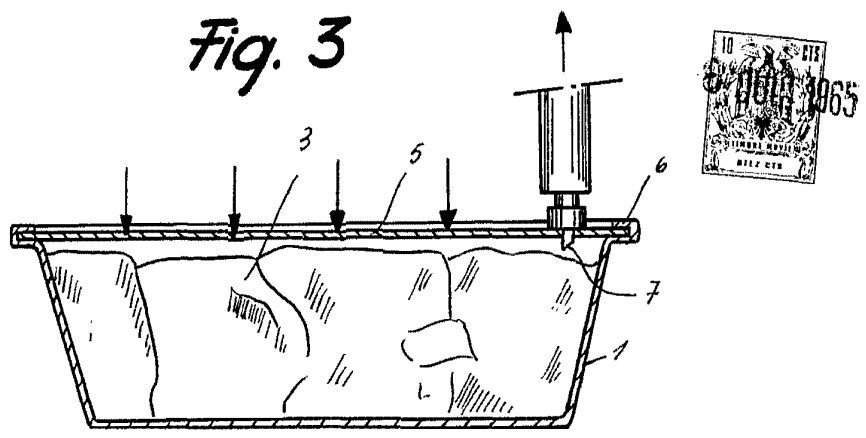
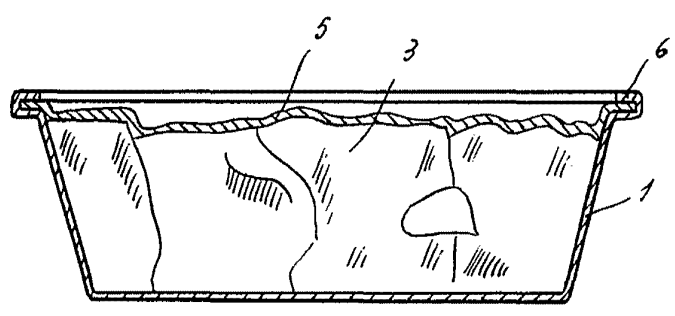


Fig. 4

315516



12608

Barcelona,
Umberto Merletti
p. a.

